Paipa, 17 de noviembre de 2023

Señores:
JORGE ANDRES CASTILLO NEIZA
Gerente IMDCR
Chiquinquirá Boyacá

Ref. SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Cordial saludo.

Con el fin de realizar la entrega de los elementos requeridos conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la institución dentro del proceso contractual y la aceptación de la oferta No. 11 proceso MC-IMDCR015-2023 , nos permitimos solicitar de manera respetuosa la ampliación del plazo de ejecución en **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES MÁS**, lo anterior debido a que nuestro proveedor de elementos deportivos en de la ciudad de Medellín - Antioquia por lo que el envió y entrega de los mismos se haría de acuerdo a los tiempos de envió programados por ellos. Es preciso indicar que la entrega de los elementos está programada para realizarse en su totalidad antes de cumplirse los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** solicitados por medio de la presente.

Agradecemos su comprensión debido a que son motivos que no se presentan con habitualidad en el desarrollo de nuestra actividad comercial, pues nos caracterizamos por la calidad de nuestros insumos y la eficiencia en la entrega.

Atentos a una pronta y positiva respuesta,

ANDRES FELIPE CHACON DIAZ
M&A ASESORES Y CONSULTORES S.A.S

Proyectó: Mónica Amaya
Asesora jurídica